

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chila Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración  
San Francisco número 10.—Bajo

Cádiz: Sábado 7 de Marzo de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 112

Núm. 1.947

A "El Debate", de Madrid

## EL CLERO CATEDRAL

Tristísima, económicamente ruinosa, es la situación material de las Iglesias. No es mucho mejor la de los Ministros del Altar.

Audimos especialmente, dice "El Debate" en su número 4.875, a los Párrocos de pueblos a los que suelen llamarse Curas rurales.

Los Capellanes de monjas, cobran 1.000 pesetas; los Cuadreros, 1.800; los Párrocos rurales, 4.500; Entrada, 1.750; Ascenso, 2.000 y los de Término, unos, 2.250 y otros, 2.500 pesetas anuales.

Todos los sueldos superiores a 1.500 pesetas, tienen su correspondiente descuento. (La nómina dice, "Donativo".) Y en el número 4.878 con el título "Clero Catedral", entre otras cosas, escribe:

"La manobra consiste en fingir un Clero rural miserablemente dotado y un Clero Catedral usufructuario de pingües asignaciones.

Como zando por arriba, nos encontramos con que el Dean de Toledo percibe 6.750 pesetas, que es el sueldo más elevado del Clero catedral.

El Dean de metropolitana percibe 5.750 y el de sufragánea, 5.250.

Las Dignidades y canónigos de oficio, tienen 4.750 pesetas en las Metropolitanas y 4.250 en las Sufragáneas. Los canónigos de Metropolitana, 4.250 y los de Sufragánea, 3.750 pesetas.

Estas son las asignaciones nominales; porque sobre ellas pesa un descuento de 14, 12, 10 y 6 por ciento, según los sueldos, aunque en la nómina se escriba "Donativo voluntario".

Estas cifras revelan cómo no es pingüe, sino mezquina la dotación de ese Clero Catedral que, según muchos, mucho, nada en la abundancia de bienes materiales.

Y así como dice "El Debate", varios periódicos aprovechan la oportunidad que les brindan las gestiones a favor de la mejora económica del Clero, para insistir en una vieja manobra, a la que hay que salir al paso mediante la exposición pura y simple de hechos y de números; con hechos y números vamos a decir algo, algo no más, de los Beneficiados de Metropolitanas, Sufragáneas y Colegiales, que nadie se acuerda de esta benemérita clase, sufrida y silenciosa, que por disposición reciente de la Nunciatura y Directorio Militar, tiene su Vocal Beneficiado en la Junta para nombramientos eclesiásticos del Real Patronato.

Los Beneficiados de Metropolitanas cobran 2.750 y los de Sufragáneas 2.250 pesetas, con sus correspondientes descuentos; y, aunque tales sueldos corresponden a los de los Curatos de Término, téngase en cuenta, y nadie podrá negar que éstos tienen además, los ingresos de pie de altar, derecho y archivo, etc.; pero, los Beneficiados aumentan el sueldo con la participación (inter presentes) de Dotaciones celebradas. Pero, como en las Fundaciones y Patronatos (donde existan) no se habla de Beneficiados, sino de Racioneros o Medio-Racioneros, los Cabildos dan la parte que estiman prudente o equitativa a los Beneficiados actuales, y en Cádiz alcanza mensualmente a 12.500 pesetas, sin mucho error.

Los Canónigos de oficio de Metropolitana y sufragánea, tienen 5.000 pesetas más que los demás Capitulares; pero los Beneficiados de Oficio, Maestro de Capilla, Organista, Sochantres, Tenor, contralto, etc., cobran sus 2.750 los de Metropolitana y 2.250 los de Sufragánea, igual que todos y cada uno de los demás Beneficiados "sin oficio".

Al lado de los números, cuya exactitud puede comprobar quien lo desee en la Ley de presupuestos, tan mezquina escala de sueldos, sugiere las más amargas reflexiones.

Un Beneficiado con 2.250 pesetas y descuentos, cobra menos salario que un peón de albañil al que no se le exigen estudios, ni ropas, ni tantismos de saltes y cosas que son precisas y necesarias al Beneficiado para cumplir decorosamente su cometido, después de los estudios adquiridos y asignada su cultura en diversas pruebas y cargos.

El Clero percibe un sueldo del Estado y por eso se asemeja a los funcionarios; y, siendo así, parece natural que sus sueldos sean análogos a los de los Funcionarios del Estado, cuyo sueldo mínimo de entrada es 3.000 pesetas en Correos, Prisiones, P. Tel., Telegrafos, Maestros, etc., todos las funciones, y, es justo que un Beneficiado cobre menos que un funcionario, que un simple subalterno, portero de Ministerio, o de Gobierno civil, o de Hacienda, o de Correos?

¿No es incoherente que un censerío, un portero, un repartidor de tejas, amás, cobren de 2.500 a 3.000 p. setas; y que los Beneficiados de Sufragánea no cobren sino 2.250 con descuento, después de 12 o 14 años de estudio; hacer oposiciones, sin derecho a más ingresos, pero sí obligado a vestir y vivir decorosamente y su legítima familia?

¿Y qué decir de los 28.452 sacerdotes que no cobran las 1.500 de sueldo y de 1.122 que tienen menos de mil pesetas? ¿Y de más de once mil parroquias que para sostener el Culto y pagar el déficit de Cruzada, sacristán, cantor, organista, campanero, acólito, cera, aceite, lavado, limpieza de Iglesia, oblatá, reparación del Templo, conservación del mismo y ornamentos sagrados reciben del Estado la fabulosa suma de 18 a 22 pesetas?

Documentada en el fondo y elocuentemente en la forma fué la solicitud dirigida por la Asamblea de Cabildos Catedrales sobre el concordato de 1.851 y, entonces se reconocía que la dotación era incongrua y se daba a entender que sería aumentada mas adelante y remediado la escasez que alcanza a todos los grados de la jerarquía por el Estado que por precepto Constitucional se obliga al sostenimiento decoroso de la Religión y sus Ministros y a aumentar las dotaciones según el artículo 36 del Concordato cuando las circunstancias lo permitan.

Y sin embargo, el presupuesto eclesiástico y los sueldos del Clero continúan siendo casi los mismos que en 1851; pues teniendo en cuenta que la elevación de sueldos está compensada en parte con el descuento que al principio no existía; puede decirse que el aumento "a puramente nominal" de los sueldos, es muy pequeño.

Verdad es que el Clero debe vivir modestamente, pero también debe vivir con decoro. Y bastan los sueldos actuales para que los Beneficiados vivan con decoro en capitales? Es evidente que no; y, si a funcionarios y subalternos se ha aumentado considerablemente el sueldo, es sencillamente porque necesitan el aumento para vivir, como lo necesitan también los Beneficiados.

Y no se olvide que las dotaciones del Clero son una restitución mezquina. Se arrebatará a la Iglesia sus bienes, de los cuales se hizo una venta ruinosa y se suprimió el diezmo, regalando su valor capitalizado a los terratenientes, puesto que habían adquirido las fincas con esa carga. Si hoy conservara la Iglesia su propiedad y una tercera parte del Diezmo, viviría el Clero con gran holgura. Luego el Estado que injustamente redujo a la Iglesia a la pobreza, adquirió la obligación de atender al decoroso sostenimiento de los Ministros del Altar.

Las recientes declaraciones del Excelentísimo señor Presidente Jefe del Directorio, como el estado de opinión tan favorable a las peticiones modestísimas del Clero español son, a no dudarlo, bases sólidas de confianza.

ILDEFONSO FLORES Y FLORES.  
Beneficiado de la Catedral  
Cádiz 7 Marzo 1925.



### Tercer aniversario

La Misa de Requiem y Responso que se celebrará el lunes 9 de los corrientes, a las diez de su mañana, en la Iglesia de San Agustín, se aplicará en sufragio por el alma del

## SEÑOR DON Manuel Gómez Ortega

COMANDANTE DE INFANTERIA  
muerto gloriosamente en Dar-Drius (África), el día 8 de Marzo de 1922

**Q. S. G. G.**

Supadre, primos y demás parientes y afectos,  
Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al religioso acto.

Los exclusivamente a fines de carácter benéfico, social o religioso.

Art. 5.º La base de percepción será la importancia y clasificación del siniestro y los daños que sufra el material que en la extinción del mismo se haya empleado.

Art. 6.º El tipo de gravamen consistirá en el importe total de los jornales y premios que haya de abonar el Ayuntamiento al personal que preste servicios; más una indemnización por desgaste y perjuicios del material accesorio, equivalente a un diez y veinte y una treinta por ciento del valor del utilizado en la extinción del siniestro, y de un 5, un 10 y un 15 por los del material de máquinas bombas y mecánico, según que éste sea declarado de primera, de segunda o de tercera clase.

Si por la importancia del siniestro el material empleado se inutilizase total o parcialmente, habrá de abonarse también el importe del daño, fijado por el ingeniero municipal en unión de un perito nombrado por el contribuyente.

Art. 7.º Los derechos devengados se satisfarán dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de haberse prestado el servicio, por el propietario del inmueble en que se haya producido el siniestro, o en su caso por las Compañías o Sociedades aseguradoras, si por virtud de las pólizas, contratos o estipulaciones especiales, estuvieren subrogadas en las obligaciones de sus asegurados.

Art. 8.º Cuando el incendio se produzca a bordo de un buque surto en el puerto y sea reclamado el auxilio municipal para extinguirlo, vendrán obligados al pago de los derechos que pertenezcan los armadores, navieros, consignatarios o agentes.

Art. 9.º Dentro de los tres días siguientes a la prestación del servicio el señor Arquitecto municipal, por lo que respecta al personal, y el señor Ingeniero, por lo que afecta al material, comunicarán a la Alcaldía el importe de los gastos ocasionados y la indemnización que proceda exigir con sujeción a lo preceptuado en el artículo sexto.

En el mismo día o al siguiente el señor Alcalde, dará traslado de los citados datos a la persona individual o jurídica a quien corresponda el pago.

Art. 10. Las cuotas no abonadas en el plazo que se señala en el art. 7.º, se harán efectivas por vía de apremio, con arreglo a lo preceptuado en la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Art. 11. La Alcaldía queda autorizada para concertar en las Sociedades y Compañías de Seguros, el pago del arbitrio dando cuenta al Ayuntamiento del contrato que se formalice.

Art. 12. La inobservancia de las disposiciones contenidas en la presente ordenanza será considerada como acto de fraude y castigado con multas del duplo al quintuplo del importe del tributo.

Art. 13. Esta ordenanza, comenzará a regir el día 1.º de Julio de 1925, una vez aprobada y subsistirá su vigencia en los sucesivos ejercicios económicos mientras no sufra modificación el régimen de la exacción que contiene, o bien por acordar el Ayuntamiento la prórroga de su Presupuesto, usando de la atribución que le concede el artículo 295 del Estatuto, o ya que por disposición superior fuese prorrogado el del Estado y comprendiese a aquel.

Art. 14. La presente ordenanza no podrá ser modificada durante el tiempo de su vigencia, según lo que determina el art. 324 del Estatuto.

Del Monumento a las Cortes de Cádiz  
He aquí la instancia que dirige la Alcaldía al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar:

Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.  
Don Agustín Blázquez y Paul, Alcalde de Cádiz, en nombre y por acuerdo de la Comisión Permanente municipal a V. E. con el debido respeto expone:

Que iniciada por la Excmo. Comisión Provincial de esta capital la idea de recabar de V. E., se activen las obras del Monumento a las Cortes de Cádiz, interrumpidas por diferentes causas que aunque ajenas al actual régimen, no deja de ser lamentable que se encuentren en la actualidad paralizados los trabajos después de doce años de empezados y sin cumplir un contrato público entre el Estado y los autores del Monumento.

A parte de la necesidad de dar cumplimiento al histórico acuerdo de aquellas Cortes que enaltescieron a Cádiz, y conmemorar la retirada de las huestes napoleónicas, junón grandes son los daños causados por el abandono en que se hallan los relieves y esculturas que simbolizan el sitio de Cádiz y la Constitución de la Monarquía Española!

Agosto último se ha concedido la revisión de precios solicitada por sus constructores y solo falta que sean libradas las cantidades correspondientes.

Por acto de solidaridad con la Excelentísima Diputación Provincial, esta Comisión Permanente inspirándose en sentimientos de españolismo, no podía permanecer indiferente a los deseos de la opinión que incesantemente reclama de V. E., una solución favorable para que esa magna obra termine, recordando a las generaciones presentes y venideras el heroísmo de nuestra raza; y por ello use su voz a la de la Corporación referida y

Suplica de V. E., las resoluciones conducentes a la pronta terminación del Monumento a las Cortes de Cádiz.

Así será digna de la justificación de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz para Madrid a 7 de Marzo de 1925. — Agustín Blázquez y Paul.

Pruebas de una bomba  
Esta mañana se estuvieron verificando pruebas, de la moto-bomba "Dion Boutón", adquirida recientemente para el servicio de incendios.

Tuvieron efecto en la Casa Capitular, enclavándose la bomba al aljibe del Ayuntamiento. La manguera dirigida a la fachada lateral del edificio, pudiendo comprobarse que el agua llegaba a la azotea del Ayuntamiento, o sea subiendo a unos 25 o 30 metros de altura. La bomba puede extraer 12.000 litros por hora a la presión de 5 kilos.

Si cuando se verifiquen las pruebas oficiales de esta bomba, dan resultado satisfactorio, se adquirirá la otra acordada.

Presenciaron el ensayo de esta mañana los Sres. Arquitecto e Ingeniero Municipal y el concejal don Pedro Victor.

Clasificación de mozos  
Mañana domingo 8, a las ocho de la mañana, comenzará en la planta baja de la Casa Capitular, las operaciones de clasificación y reconocimiento de los mozos del actual reemplazo.

Notas del Registro  
La Cofradía del Cristo de la Salud, invita a la Alcaldía a la solemne función de mañana.

—Doña Concepción Blanco González, pide certificado de no cobrar por el Ayuntamiento.

—Manuel Mayallo, pide plaza en Consumos.

—La Junta de Plaza y Guarnición, remite ejemplares de edicto de artículos de consumos.

—El Excmo. Sr. Gobernador civil, remite instancias documentadas para admitir al concurso para la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cádiz a don Julio González, don Francisco López Rodríguez, don Joaquín L. Bolado Sánchez, don Miguel Cuñero Romero, don Juan Ferrer Matute, don Francisco de A. Cerón Bohórquez y don Augusto Serrano.

—Los operarios de madrona presentan instancia solicitando aumento de sueldo.

—A don Manuel Barrios se le participa el acuerdo de pésame por la muerte de su señora madre.

—Al Sr. Inspector de Sanidad de San Antonio se le ofica para que gre visite a la finca Misericordia 2.

—Al Sr. Director General de Administración Local se remite relación de aspirantes a la plaza de secretario municipal.

—Al Sr. Delegado específico de Beneficencia y Sanidad, se le pide lista vacante para las operaciones de clasificación y de reconocimiento de mozos.

## Apuntes de sociedad

La paz conyugal.—El hombre grita y acciona furiosamente, queriendo justificar con voces y con gestos, su calidez de amor de casa.

Hay que simular fuerza para no perder el carácter de cabeza de familia y dueño del hogar.

Reclús puñadas sobre la mesa, se guida de amedanzador a miradas para mejor acalitar su soberano dominio.

La mujer, que siempre se sintió satisfecha y resignada en su condición de sierva, apenas trucea trementado algunas palabras de disculpa.

Las niñas esperan anhelantes y se molicitan en un rincón, que se calme la iracundia paterna. Y el primogénito, incapaz de turbarse por el fuerte incomodo del autor de sus días, repantigado en un cómodo sillón, fuma disipante, esperando con calma el cesar de la tormenta.

Los vecinos escuchan la algarada, y comentan en voz baja aquellas riñas, que ya les son familiares.

Estas alteraciones de la tranquilidad conyugal, se reproducen cada vez que el modisto o el zapatero, llaman a la puerta en justa demanda de que se les satisfaga el importe de las confecciones encargadas para las niñas o para el mozo.

La madre defiende tímidamente la razón de sus retoños, que necesitan salirse de las más altas elegancias de la moda, para pasear su belleza y su categoría social, en persecución de un acomodo matrimonial.

Los balles, las recepciones, el casino, el tenis, son obligaciones que impone la sociedad y cargas inherentes que es forzoso soportar a cuantos presumen de gente "bien".

Que la nómina de jefe de administración que percibe el cabeza de familia, no es suficiente a enjugar los dispendios que, sin dejar, se atrevieron a efectuar?

¿Es o no importa a los hijos, que sólo viven para gozar?

¿Que el padre sufre y se empeña? Que no hubiera tenido la audacia de crearse un hogar.

Que como final de estos enredos, el pobre amo de casa, que como medio de distracción tiene que acudir a la caza? ¿Abi De eso no se acuerdan los hijos que jamás supieron pensar.

Por eso, el primogénito aguarda pacientemente que acabe el cileón familiar, convenido de que, el pobre padre, o su mate, o al fin tiene que pagar.

Y, efectivamente, el desgraciado engrandecedor de aquellos seres sin cordón y sin delicadeza, termina abonando las facturas que los niños se encargaron de aumentar.

—En el hermoso Trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», que llegó ayer procedente de Barcelona, tuvimos el gusto de saludar al muy distinguido y joven médico cubano don Juan Clark y a su bella esposa doña María Muñoz, quienes después de haber pasado varios días admirando las bellezas de la Ciudad Condal, continuarán mañana en el mismo barco hasta Santa Cruz de Tenerife, pues el doctor Clark va a ocupar el cargo de médico en el consulado de su nación.

—Mañana celebran sus días don Julián Mozo y don Elenón Blázquez, a quienes felicitamos.

—En el exprés de hoy, llegó de Toledo el joven don José Arellano.

—Son varios los asociados de la Artística Gaditana, que han solicitado formar grupos artísticos.

Muy en breve comenzarán los ensayos de «Los Hijos Artificiales», «Canción de Cuna», «Los Intereses Creados» y «La fuerza del mal».

—Por tales preparativos y para mejor llevar a cabo la nueva organización proyectada por la directiva, mañana no se celebrará velada alguna en dicha sociedad.

GARRACUT.

Marques y Vera  
ARGANTONIO, 10  
Comerciantes y almacenistas al por mayor de productos del Ordo y Coloniales de todas clases.—Aceites y cereales.  
Gran tostadero de café.  
Tueste natural y sin mezcla de ninguna clase.

## Informaciones y asuntos del Municipio

En el Presupuesto se crea el arbitrio de extinción de incendios.—Los propietarios de las casas en cuyas chimeneas se produzcan incendios, serán multados.—Conciertos con las casas de Seguros.

Seguendo nuestra campaña divulgadora de los nuevos arbitrios, y de cuanto las particularidades continúe el proyecto de Presupuesto, al á vá la Ordenanza letra A B G.—Extinción de incendios.

Ordenanza fiscal, formada para la exacción de derechos y tasas por servicio de extinción de incendios, con arreglo a lo que determina la letra g) del art. 368 del Decreto-ley sobre Organización y Administración de 8 de Marzo de 1924, y el Reglamento de la Hacienda municipal de 23 de Agosto.

Art. 1.º Con arreglo a la autorización que concede a los Ayuntamientos el concepto g) del art. 368 del Estatuto municipal se establece la exacción de derechos o tasas por el servicio de extinción de incendios.

Art. 2.º Los expresados derechos se exigirán de los que resulten beneficiados con el auxilio del servicio municipal de incendios en caso de siniestro, consistiendo en el importe de los gastos que origine dicho auxilio, siempre que el incendio no se limite a las chimeneas.

Art. 3.º Los propietarios de las casas en cuyas chimeneas se produzca un incendio, satisfarán la multa de 20 pesetas.

Art. 4.º Estarán exceptuados de pago, los servicios que se presten en edificio de propiedad del Estado, provincia o Municipio, o en los destina-

# RADIOTELEFONIA

Hijo de Joaquín M. Lahera

## "La Realización"

DUQUE DE LA VICTORIA 3 y 5

### La casa de más surtido y precios más económicos en aparatos y accesorios de las mejores marcas

ANTES DE COMPRAR VISITE ESTA CASA

VERMOUTH MARTINAZZI TORINO, de fama mundial

Concesionario F. JAVIER JIMENEZ

Dirección telegráfica: COQUIN

Teléfono 870

Fuero de Sta. María

Es el Vermouth

(UR TO QU T HE LO B O T L U I I O)

12 Dp. med. Ho. : ... Honores Mil. no. 1894 y premio en cuantas Exposiciones se ha presentado. Depósitos en Cádiz y su provincia: MARQUES Y VERA Argantonio, 10 Cádiz

CINZANO

De venta en todos los Comercios, Bars, Cervecerías, Hoteles, Fondas, Restaurantes, etc.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS MANUEL RUIZ VILCHES CAL. HIDRAULICA CEMENTOS ETC. COBOS. 6 DUPLICADO CADIZ TELEFONOS 54 y 498

UTILES PARA ESCRITORIO PAPELERIA IMPRENTA M. Carón Bohórquez Esta casa vende con un 50 por 100 de economía sobre sus competidores. Haga un pedido de prueba y se convencerá. Despacho: Duque de Tetuán 15. Talleres: Beato Diego de Cádiz, 8. Teléfono 514.

BODA

El pasado día 5 verificóse en Puerto Real la boda de la encantadora señorita Angelina Mellado Hernández, con el inteligente industrial y propietario, don Ramón Zaldivar.

Apadrinaron el acto don Ramón Mellado, padre de la novia, y doña María Muñoz, madre del novio.

En el domicilio de los señores de Mellado se sirvió un espléndido lunch a los numerosos invitados.

Entre los asistentes recordamos a los señores don Manuel Aguirre, jefe de teléfonos y su hijo, don Antonio y don Francisco Canela, don Manuel Alvarez, representante de la Casa Domecq, don Francisco Moreno, don Joaquín y don Modesto Soto y otros que sentimos no recordar.

Srta. de Zaldivar, de Moreno, Mariquiquí y Catalina Sánchez, señoritas de Ojeda, de Alvarez Barea y otras. Casi todas lucían la clásica mantilla española.

Los novios marcharon en automóvil hasta Jerez de la Frontera, desde donde seguirán para Sevilla, Córdoba y Madrid. Nuestra enhorabuena.

Cruz Roja

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que próximo a inaugurarse el nuevo local en el muelle, ha dejado de prestar servicios el Policlínico de la Plaza de Mina, para proceder al traslado de sus enseres.

El Secretario, Enrique García de Movellán.

Se traspasa o arrienda local lujoso recientemente instalado en calle céntrica. Razón en esta Administración de 11 a 1.

Notas del día

Visitas

En su despacho oficial visitaron hoy al señor Gobernador Civil:

Sr. Ingeniero jefe de Montes, Mr. Cordt, cónsul de Suiza; delegados gubernativos de Jerez y O. vera y el señor director del Hospital Mora.

Sentido fallecimiento

A los 21 años de edad ha dejado de existir en Jerez de la Frontera la simpática y modesta señorita Antonia Barea Cabeza, prometida del conocido industrial don Antonio Ortega Mata, al que le enviamos nuestro sincero pésame por pérdida tan querida.

Prensa argentina

En el kiosko de periódicos y revistas de Francisco Pérez, que está frente al muelle, se hallan a la venta el diario «La Prensa» y la importante revista «Obras y Caretas», al precio de dos pesetas.

De sport

A las 2 y 30 de mañana, celebrará una tirada a garrones y pichones, la Sociedad Tiro de Pichón.

Los últimos sucesos

Por escándalo

A la Comisaría fué conducida Luisa Pinto León, que habita en Cardenal Zapata 4, por insultar y promover escándalo a la mujer del casero, Paula Macho Jiménez.

Malos tratos

La guardia municipal detuvo a Waldo Jofes Mate, por maltratar de obras en la calle Doctor Ramón y Ojal a Manuel Otero Rey.

Ama de cría

Se ofrece. Razón: en esta Redacción.

Foot-Ball

El partido de mañana

Conforme anunciamos oportunamente, mañana domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará un interesante partido amistoso en el campo de deportes de la Avenida Ana de Vía, entre los equipos Sevilla F. C. (reserva) y Español F. C.

Los equipos se alinearán en la forma siguiente:

Sevilla F. C.—Elzaguirre, Castrillo, Silva, Victorio, Caballero, Juárez, Roldán, Guerra, Carraño, Rubio, Emilio.

Español F. C.—Briones, López Delgado, Lobato, Pirriano, Félix, Picardo, Joselito, Benítez, Otero, Javierre, González.

En sustitución de Bueno, que se encuentra lesionado, se alinea Joselito, siendo probable que ante la imposibilidad de poder tomar parte arbitre aquel el partido.

El efecto causado entre los aficionados a este deporte al tener conocimiento de la celebración de este encuentro ha sido excelente, no solo por el deseo de presenciar un buen partido, como así esperamos, dada la valía del equipo sevillano, sino por la oportunidad que se le ofrece al primer equipo local de entrenarse conve. lentamente para que se encuentre en condiciones el próximo día 15 de contender frente al Real Betis Balompié en partido de campeonato, que habrá de celebrarse en Sevilla, en el que esperamos sabrá representar dignamente el nombre deportivo de Cádiz.

NONAY

Cementos

Materiales de construcción. — Sanseamiento Gran reducción de precios CANIVEL :: Ancha, 13

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta tenencia. — Dr. José J. de la Ouesta. — J. R. de Santa Cruz (Veedor 15). — Consultas de 4 a 6

Interesante

alos Sres. Médicos titulares Delegados gubernativos y Alcaldes.

Publicada la edición oficial del «Reglamento de Sanidad Municipal, de 9 del pasado Febrero, y prohibida su reproducción, tanto en libros como en periódicos, etc., y debiéndose proveer del mismo las entidades señaladas en el epígrafe, se les hace saber que en la Inspección Provincial de Sanidad, y al precio de tres pesetas ejemplar, podrán adquirirlo a partir del nueve del corriente.

Conviene advertir que, el producto de la venta, una vez satisfechos los gastos de impresión, será destinado a un fin benéfico, relacionado con los médicos titulares.

Contestación a un telegrama

(—)

Las Sociedades Obreras de la Compañía Transatlántica han recibido el siguiente telegrama:

«Agradezco vivamente afectuoso telegrama que me dirigen en nombre Sociedades Obreras poniendo una vez más de manifiesto la identificación de todo el personal de la Compañía Transatlántica, compartiendo esperanza de que el nuevo paso dado en la tramitación de la revisión de nuestro contrato con el Gobierno, permita a este llegar en breve a su resolución definitiva. Saluda a todos con el mayor. — Marqués de Comillas»

AGUSTIN CRUZ BERNAL MEDICO

Enfermedades del aparato respiratorio, Circulatorio y Digestivo

Consultas de 11 a 1 Gratis, los martes y sábados de 6 a 8. SEGISMUNDO MORET, 21

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Desamparados y Rosario.

Gran Empresa de Carruajes y Automóviles de alquiler

DE

José Paredes Pastrana ANTIGUA DE CONSTANTINO PAREDES

El propietario de esta antigua y acreditada Empresa de Carruajes, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que desde el día 1.º de Febrero queda establecido un servicio de Automóviles de alquiler, con lujosos coches de las mejores marcas, a precios económicos.

Los avisos de Automóviles se reciben en las antiguas Oficinas de Carruajes, establecidas en:

Table with 2 columns: Plaza de la Constitución núm. 8, San Francisco 3, Castelar 13, Isabel II 7. and Teléfono núm. 8, 626, 246, 264.

T. S. H.

Accesorios y piezas sueltas

para la construcción de toda clase de aparatos radio-teléfonoicos

SURTIDO COMPLETO

Antenas. — Receptores. — Amplificadores. — Válvulas. — Auriculares. — Cascos. — Batería alta y baja. — Acumuladores. — Tonillería para radio, etc., etc.

Precios sin competencia

Bazar de «La Unión»

AZULEJOS

blancos, de dibujos, biselados y artísticos

LA CONCEPCION

Corvantes, número 18 dep.º esquina a San José

TELEFONO 502 - CADIZ

Cristalería y Loza.—Bañeras.— Perfumería.—Vajillas.—Aparatos eléctricos.—Figuras.—

Lavabos.—Bidets.—W. C.—Tuberías.—Batería de cocina.—Juguetes.—Objetos varios.—

Cemento Losetas

CRITSALES PLANOS MUEBLINA E IMPRIME

RADIOTELEFONIA

Aparatos de una lámpara completos para escuchar los conciertos ingleses, franceses y Madrid, desde

175 PESETAS comprendido todo el material menos la Antena. Además existencias de accesorios.

ANTIGUA CASA SEILLE (Optica) ANCHA Y SAGASTA CADIZ

LUIS MEXIA

Coluzela, 28 CADIZ

FOOT - BALL

EL DOMINGO 8 DE MARZO DE 1925

Gran partido amistoso

RESERVA DEL

SEVILLA F. C. De Sevilla

ESPANOL F. C. De Cádiz

En el campo de la Avenida Ana de Vía

A las 3 y 30

PRECIOS

Entrada de preferencia, 2 pesetas.—Entrada general, 1,50.—Media entrada de id, 1,00.—Sillones y Delanteros, sin entrada, 0,50. Asientos de tribuna, sin idem, 0,50.—Asientos de entrada general, 0,50.—Luz: sillas entrada gratis.

Las medias entradas son sólo valederas para niños menores de diez años. — Todas las localidades se expenden independientemente de las entradas, y cortadas unas u otras no se admite su devolución ni cambio.

De acuerdo con las prevenciones de la Autoridad, queda prohibido al público el paso al terreno de juego, siendo castigados los infractores con la inmediata expulsión del Campo, sin perjuicio de las demás sanciones gubernativas a que hubiere lugar.

El despacho de billetes estará establecido el día 7, de nueve y media a once y media de la noche, y el domingo 8, de diez de la mañana a doce y media de la tarde, en la Secretaría del Español, San Pedro núm. 26. —Parada oficial del tranvía a la puerta del campo

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

Información de España

Un crimen pasional.—Un teniente de la Cruz Roja mata a una criada

Madrid.—Esta mañana, en la calle de la Corredera Baja, se ha desarrollado un sangriento suceso del que ha sido protagonista un teniente de la Cruz Roja, llamado Jacinto Sosa Herrans.

Este individuo es soltero, natural de Tlaxiava de la Reina, de 25 años de edad y vivía en unión de su madre en el núm. 33 de la citada calle madrileña.

En dicha casa hacía tiempo que se encontraba prestando servicios una agraciada joven llamada Laura Gómez, que al parecer estaba en íntimas relaciones amorosas con el teniente.

La joven criada fué despidida de la casa, y esta mañana se presentó en ella acompañada de su madre y una hermana. La joven que se encontraba en meses avanzados del embarazo, iba a reclamar ante la madre del teniente de la Cruz Roja, una lógica reparación a la falta cometida.

El Jacinto, que se encontraba en la cama, al oír la voz de Laura, levantóse y entró en el comedor donde se desarrollaba la escena, y con una pistola disparó contra la criada que cayó al suelo bañada en sangre, falleciendo casi instantáneamente.

El agresor fué detenido por la guardia de Seguridad y conducido a la Comisaría más inmediata.

Las verdaderas de aquellas inmediaciones al enterarse del hecho intentaron huir al criminal, viéndose precisadas a intervenir la fuerza pública para evitar la consumación del hecho.

El Juzgado de guardia personóse en el lugar del suceso y luego fué a la Comisaría, donde tomó declaración al protagonista del sangriento suceso.

Este manifestó que al entrar en la habitación donde estaba su madre, vio a ésta en lucha con la criada y entonces hizo el disparo.

El juez ordenó el procesamiento del detenido.

Despachando con el presidente interino.—Visitas y conferencias

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia el marqués de Magaz, despachando con los subsecretarios de Estado, Hacienda y Marina.

El general jefe de los servicios de aviación Sr. Soriano, estuvo en la Presidencia conferenciando con el general Gómez Jordana.

El general Burguete estuvo en la Presidencia conferenciando con el presidente interino marqués de Magaz.

Una comisión de expositores de Higiene y Sanidad Pecuaria, estuvo visitando al vocal del Directorio Ruiz del Portal, interesándole sobre determinadas mejoras en dicho asunto.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la entrevista.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid.—En el próximo pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, jurará el cargo de consejero el vicealmirante Rivera.

Se verán los expedientes de ascensos de los tenientes Miguel Rodrigo y Ricardo Bellod y del alférez Luis Pardo.

El lunes próximo se verá la causa contra el coronel Araujo, por la rendición de la posición de Dar Quebdani durante los sucesos de Julio del año 1921.

El martes habrá despacho ordinario. Miércoles. No se celebrará sesión. Jueves. Vista de la causa contra el paisano Juan Carbonero, por el delito de insulto y agresión a un agente de la autoridad.

El viernes. Sala de Marina. El sábado. Pleno y Asamblea de San Hermenegildo.

Sánchez Guerra a Vitoria

Madrid.—Esta mañana marchó a Vitoria para asistir a la inauguración del monumento a don Eduardo Dato, el expresidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra.

Del siniestro en la perfumería "Floralia".—Declaración de un maestro albañil

Madrid.—Durante toda la madrugada y mañana de hoy, han continuado intensamente los trabajos de desescombro de la nave desplomada en la fábrica de perfumería "Floralia".

Los trabajos de salvamento han sido presenciados por numeroso público.

Hay ha prestado declaración ante el Juzgado el maestro albañil Fernando López, que era el encargado de la obra de la nave en construcción.

Ha manifestado, que él cuando ocurrió la catástrofe, se encontraba trabajando en el último piso en unión de varios albañiles más.

Estos trabajadores se encontraban empleados en el desmembramiento de los cargadores de las vigas, cuando una de éstas vinose abajo, produciéndose el inesperado hundimiento.

Se muestra muy apesadumbrado por lo ocurrido.

Del homenaje a Dato

Madrid.—El vicepresidente del Consejo de Ministros don Antonio Maura, no asistirá, en contra de lo que se había dicho al homenaje a Dato.

—Anoche marchó a Vitoria el Conde de Romanones, acompañado de varios amigos.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid.—Real decreto haciendo merced de la Grandeza de España con el título de Marqués de Alcedo, a don Fernando Quiñones de León.

En Palacio.—Despacho Regio.—Otras noticias

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio, a la hora acostumbrada, despachando con el Rey el Presidente interino del Directorio marqués de Magaz.

A la salida no hizo manifestación alguna de interés a los periodistas.

El Monarca recibió luego en audiencia a don Ricardo Bahamonde, a don Agustín Peláez, don Agustín Navarro, don Julio Amador y don Antonio Farfán.

Luego recibió a los familiares del general Daban, que fueron a darle las gracias por el pésame que le transmitió el Soberano con motivo del fallecimiento del comandante general de los Somatenes.

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a la duquesa de Almenara.

Los Reyes recibieron en audiencia a los ministros de Suecia y de Noruega K. w. s. y Lorenzinteh.

Han sido extraídos dos cadáveres más del derrumbamiento de "Floralia".—Los trabajos de salvamento

Madrid.—Esta mañana continuaron sus trabajos de salvamento, en el derrumbamiento de la nave de la perfumería "Floralia", los retenes de bomberos.

A las once y treinta de la mañana fueron extraídos dos cadáveres más. Estos eran de los obreros José Benet Martínez y Silvio Alonso.

Inmediatamente constituyóse el Juzgado de guardia, ordenando la identificación de los cadáveres, su levantamiento y la conducción al depósito de cadáveres.

Esta tarde han continuado los trabajos de salvamento, creyéndose que todavía hay más cadáveres entre los escombros.

Del monumento a Dato.—Interesantes detalles.

Vitoria.—El tren especial que conducirá al Rey, llegará a las siete y media y el Monarca regresará a la una. La Junta organizadora ha armonizado los actos que han de celebrarse, con este horario.

Se acordó fundar una Misa perpetua en los aniversarios de la muerte de Dato y crear un premio para la Escuela de Artes e Industrias, que llevará el nombre de "Dato".

Además de los políticos anunciadas vendrán para asistir a este acto, los exministros Calderón y Piniés, el exdiputado Marqués de Valdivia, y La Portilla.

La Diputación ha acordado nombrar a Dato padre de la provincia.

Hoy vinieron de París la duquesa viuda de Dato, y su hijo, siendo esperados a su llegada por el exministro señor Prado Pajactos, marqués de Valdegracia, don Jorge Siveira, conde de Liano de San Javier, conde de Peña Ramiro, conde del Suehil, conde de Aldea, marqués de Santa Cruz, marqués de Lema, conde de Romanones, marqués de Albuernas y Sánchez Toca.

Se espera al capitán general de la Región señor Vallejo, a Bergamín, a Sánchez Guerra y al exministro Buaño, con numerosos conservadores de Santander.

La Fiesta del Estudiante.—Partido de futbol

Madrid. Esta tarde, con motivo de la fiesta del estudiante, celebróse un animado partido de futbol entre los equipos de la Sociedad Gmnástica Española y el Deportivo Español de Barcelona.

Vencieron los madrileños a los catalanes por un tanto a cero.

Los panaderos sevillanos

Sevilla.—Los patronos panaderos han desistido de declarar la huelga que tenían planteada en el plazo de cinco días, ante la enérgica actitud del gobernador civil, que les comunicó con poderes a la disposición de las autoridades militares.

Los patronos panaderos tienen el propósito de celebrar una reunión, para reformar las bases que tienen planteadas y encontrar una fórmula adecuada para armonizar todos los intereses que intervienen en el conflicto del precio del pan.

El gobernador civil es unánimemente aplaudido por la entereza de su actitud frente a las peticiones de los panaderos.

Una nota de la Presidencia.

Las plazas de maestros nacionales en la zona del Protectorado.

Madrid.—Esta mañana facilitaron a los periodistas en la Presidencia una nota, diciendo que, como ya se ha anunciado ayer en la "Gaceta", hay plazas vacantes de maestros nacionales en nuestra zona del Protectorado en Marruecos.

Dichas vacantes están en las escuelas de Tetuán, Larache, Monte Arruit, etc.

El sueldo con que están dotadas dichas plazas, oscila entre 3.400, 4.000 y 5.000 pesetas anuales.

Dichas vacantes se cubrirán en un primer concurso, y luego por un riguroso turno de ascenso, entre los maestros y maestras nacionales que ya se encuentran desempeñando plazas en algún punto de la zona del Protectorado de España en Marruecos.

Las vacantes que resultaren una vez hecha la provisión de estas plazas, se proveerán por otro concurso entre los maestros y maestras nacionales, sin distinción alguna.

Las instancias para optar al primer concurso, se dirigirán a la secretaría general de la Alta Comisaría en Marruecos, dentro del plazo de veinte días, y para el segundo concurso se cursarán las instancias a la Dirección de la Oficina de Asuntos de Marruecos de la Presidencia.

Parte oficial de la campaña

Parte guerra hoy dice: En la zona occidental se siguen presentando bastantes familias con armamentos.

En la frontera con zona internacional emboscadas continúan interceptando convoyes con destino a zonas rebeldes.

En la oriental, sin novedad.

La Asamblea de Estudiantes Católicos.—Los discursos.—Un banquete.—Otros detalles

Madrid.—Esta mañana ha comenzado la Asamblea Nacional de Estudiantes Católicos.

A las once y media de la mañana se verificó un acto lucidísimo en el Teatro Rey Alonso. En dicho acto hicieron uso de la palabra los estudiantes Vázquez Prada y Moro, por la Facultad de Derecho; Iñasi, por la de Filosofía y Letras; y Negrón, por la de Medicina.

Luego celebróse un animado banquete en el Hotel de la Gran Vía.

Leyéronse adhesiones para dicho acto del rector de la Universidad central señor Carracedo, del exministro señor Silió, del catedrático señor Yanguas y de don Clemente de Diego.

Finalmente leyéronse unas cuartillas enviadas desde Italia por el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos señor Martín Sánchez.

Pronunciáronse elocuentes brindis por los estudiantes señores Legula, Mariz y otros.

También brindó el exalcalde de Madrid, señor Alócer y finalmente el conde de Alcaide, que no pudo concurrir por sus numerosas ocupaciones.

El acto resultó muy brillante.

Funerales por el Marqués de la Torrecilla.—El duque del Infantado.

Toledo.—Se han celebrado solemnes funerales por el alma del jefe superior

GRAN HOTEL y BALNEARIO

LA BARROSA (CHICLANA)

Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal. El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.—Playa y bosque.—Pesca y caza. Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada. Menudo los domingos.

Palacio, marqués de la Torrecilla, en la iglesia de San Ildeonso.

Asistió el Ayuntamiento bajo maza.

Onció el cardenal Ruy.

En representación de la familia del finado asistió al acto el duque del Infantado.

También asistió numeroso público y los niños de las escuelas municipales.

El duque del Infantado terminó los funerales marchó al Ayuntamiento donde el alcalde le dió las gracias por haber asistido al piadoso acto.

El duque dijo que sentía una íntima satisfacción de asistir a un acto que evi encierra el gran afecto que la ciudad de Toledo profesaba al finado.

El duque del Infantado almorzó con el cardenal Reig.

Un banquete al director general de Abasios.—Detalles del acto

Madrid.—Como estaba anunciado Hotel Reina Victoria, ofrecido en el real de Abastos comandante de caballería don Ricardo Basomonte.

Asistieron al acto los subsecretarios de Guerra y Gobernación, el director general de Administración Local, el general Riz del Portal y los Gobernadores y el alcalde.

El secretario general de la Dirección de Abastos, dió lectura a las adhesiones recibidas.

El señor Bahamonde pronunció un discurso agradeciendo el agasajo que se le tributaba.

Un robo en la Escuela de Odontología

Madrid.—Desde hace tiempo en la Escuela de Odontología se venía observando la desaparición de numerosos útiles del material que eran de considerable precio.

El doctor don Florestán Aguilár puso el hecho en conocimiento de la policía y ésta después de practicar pról gas averiguaciones, ha logrado detener a tres alumnos de dicha Escuela, a los que se considera presuntos autores de los robos.

La mayor parte del material desaparecido ha podido recuperarse.

Mitin sanitario

Madrid.—Mañana domingo, en el teatro Cervantes, se celebrará el acostumbrado mitin sanitario.

Harán uso de la palabra distinguidas personalidades.

Sentido fallecimiento

Madrid.—Esta mañana ha fallecido el exgobernador civil don Alberto Aparicio, hermano del exministro del mismo apellido.

La Semana Tomista

Madrid.—Esta mañana han comenzado los actos de la Semana Tomista. Oficiós una Misa solemne en la Catedral, a la que asistieron numerosos fieles.

Fallecimiento del general Martín

Madrid.—Ha fallecido en esta corte el general de brigada don Manuel Martín Sedeño.

El sepelio se verificó esta tarde constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Asistieron al acto numerosos militares, que en vida fueron compañeros del finado.

Cordelería

situada en la calle de San Francisco número 10. Darán razón en la Plaza de Fernández Fontecha núm. 5 (Oficina del Cozarjo del Puerto de Sta. María), Manuel Vallejo

Somatén armado de la segunda Región

Aviso

Acordado regalar un bastón de mando al coronel señor don Rafael Fernández Liebre, como gratitud a sus trabajos de organización, éxito de las formaciones y revistas, llevadas a cabo por el Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera y nombramiento de vocal de la comisión organizadora y jefe en la localidad y distrito, se invita por el presente a todos los individuos del Somatén, que quieran adherirse a la idea para que concurren al domicilio de sus respectivos cabos de distrito, donde encontrarán las listas de suscripción a la que podrán contribuir con la cuota máxima de dos pesetas y mínima de cincuenta céntimos, que entregarán a dichos cabos en el acto de la suscripción para economizar trámites de cobranza.

El somatén de la estación de la Unión Patriótica, se dará a conocer oportunamente.

Las listas de suscripción quedarán definitivamente cerradas el miércoles 11 del corriente a las seis de la tarde.

Quedan citados por el presente todos los cabos, subcabos, e individuos de la escolta de bandera, así como los señores de la comisión organizadora para la reunión que el jueves 12 a las seis en punto ha de tener lugar en el círculo de la Unión Patriótica, plaza de Mina, con objeto de conocer el resultado de la suscripción que el presente aviso inicia, y resolver los detalles definitivos del homenaje a nuestro coronel.

Cádiz 7 de Marzo de 1925.—El cabo de Párrido, Félix Castro.

Citaclón

Por el presente se cita a los cabos y subcabos de partido, zona, distrito y grupo y un individuo del Somatén por cada distrito, que previamente designarán los cabos, a que concurren el próximo lunes 9 del corriente a las seis en punto de la tarde, al Círculo de la Unión Patriótica, plaza de Mina, para pasar en comisión al domicilio del Excmo. Sr. D. Luciano Bueno a cumplimentar un deber de gratitud que la Institución tiene acordado, para con la Excmo. Sra. D.ª María Martínez de Piniellos de Bueno.

Cádiz 7 de Marzo de 1925.—El Coronel vocal-jefe, Rafael Fernández Liebre.

Sanjurjo en Cádiz

En toda la mañana ha salido del Hotel de Francia, el general don José Sanjurjo.

Después del almuerzo salió a pasear por los alrededores de la ciudad acompañado de uno de sus hijos, del coronel don Rafael Fernández Liebre, comandantes señores Valenzuela y Martín y señor Madrid Alexandre.

Aún se desconoce la fecha de su marcha.

Imposición de una corbata a la bandera de la Estudiantina

Esta tarde a las seis se ha verificado en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina la ceremonia de imponer una corbata reglada por doña Angeles Haynes, para la bandera de la Estudiantina gaditana, que le fué regalada.

El estudiantino de la estación de la Unión Patriótica, se dedicó elogiando para el cariñoso recuerdo de regalar una corbata a la bandera estudiantil, lamentando mucho que no hubieran podido asistir al acto la respetable familia del Sr. Haynes.

El Sr. Haynes a continuación de frases sentidísimas pronunció un discurso explicando los colores de la corbata regalada. El azul representa el cielo de nuestra Patria, el blanco la pureza de las almas estudiantiles y el rojo la sangre de nuestros soldados.

Ambos oradores fueron grandemente aplaudidos.

Los estudiantes manifestaron a don Tomás Haynes su profundo reconocimiento por la delicada atención recibida.

José Domínguez Santamaría CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBANILERIA (CON PERSONAL ASEGURADO EN «LA NAVARRA»)

Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparaciones, con toda género de facilidades a los propietarios. San José 24, bajo = CADIZ

BAZAR "LA UNION"

Lámparas filamento metálico irrompible a una peseta. Gran surtido en material eléctrico, ferretería, herramientas, batería de cocina, aparatos de calefacción, etc. Columela y Sacramento

Advertisement for Jarabe Pagliano, featuring the name 'TOMADLO CURAPEIS' and 'JARABE PAGLIANO' in large letters, with text describing its medicinal properties for various ailments like blood purification and digestive health.

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

# JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12 TELÉFONO: 41



Máquinas para Coser y Bordar las de mejor resultado y las más elegantes

## WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A. AVILA 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

NO DEJE USTED DE TOMAR CAFE, Y SE CONVENCERA QUE ES EL MEJOR EN

# "EL TRIUNFO"

Bombonería fina :: Se sirven lunches  
Teléfono 415 :: Conciertos de Radiotelefonía

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES  
«Arcades», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonia», «Cristina», «Antonia», «Emilia» y «Violeta»  
Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva  
Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Real, Málaga y Larache  
Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar  
Escritura: SANTO CRISTO casa 2.—CÁDIZ

Aurelio Alcón y Compañía

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de las más importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.  
Comisiones, consignaciones, trámites flotas, seguros  
Agentes de ITALIA—AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA PATRIA HISPANA, S. A. de Seguros  
Telégrafos, telegráficas y telefónicas: ALCON  
Teléfono Interbase 24.—Oficina: ISAAC PERAL

## Servicios de la Cía. Transatlántica Línea Regular de Vapores de Ibarry Com

### LINEA DE CUBA—MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

### LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICOS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Alparaiso.

### LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### LINEA LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Mogrovejo, Puerto Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas inmediatas y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y empaques de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros, como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen la altura tradicional de la Compañía.  
Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:  
Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Córdoba a Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Transatlántica en Cádiz  
Isabel la Católica núm. 8

Oloroso Sangre y Trabajader  
Amentillado BASILIO

Servicios semanales admitidos:  
Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaia  
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona  
FORMAR SU COMISIÓNARIO, JUAN J. RAVINA  
Boato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

### Línea de Vapores

## Manuel Fernández Pujol—Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta, Melilla

Admiten carga

Informará su armador, Duque de la Victoria 2, dup. 1º Tel. 585



## Condenados a la inmovilidad.

años, y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver a la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

## LITUINÉS del D. GUSTIN

Gracias a sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor curación del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Rumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artritis

Depositarios Generales: DALMAU OLIVERES  
14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral

Depositarios generales para España: establecimiento DALMAU RIVERES, S. A.—Paseo de la Industria, 14.—Barcelona.

# CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 :: Teléfono, 212

Rifles «Tigre» para somatenistas, Artículos de Football y accesorios para bicicletas

Ventas a plazos a precios de contado

EL AGUILA  
de mesa  
que prefieren los inteligentes  
Depositar Carlos Derqui y C. (S.O.C.)  
Rafael de la Viesca, núm. 2